

más del nombre de la empresa, la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 01 96 RU 402», el cual contendrá tres sobres cerrados, firmados y lacrados, al siguiente tenor:

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Referencias técnicas.

Sobre número 3: Proposición económica.

7. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 0.4 (hoja de características) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sede de la Gerencia Territorial, a las doce horas, del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de propuestas; si dicho día fuera sábado, el acto tendrá lugar el lunes siguiente, a la misma hora.

9. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustarán a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicidad de este anuncio y de la adjudicación, en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 8 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado», de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial, José Luis Jacobo Burguillo.—18.937.

**Resolución de la Delegación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos necesarios para la realización de cartografía base del catastro urbano.**

1. *Objeto de contratación:* Digitalización de la cartografía urbana de los municipios de San Ildefonso y Villacastín, a escala 1:1.000.

2. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 2.202.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Desde la firma del contrato hasta el 15 de febrero de 1997.

4. *Consulta de los expedientes:* En la Gerencia Territorial de Segovia, en avenida Fernández Ladreda, 28.

5. *Fianzas:* Provisional de 44.040 pesetas y definitiva de 88.080 pesetas.

6. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en el Registro de la Gerencia Territorial de Segovia, en avenida Fernández Ladreda, 28, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se formularán en sobres cerrados, firmados y lacrados, debiendo figurar, además del nombre de la empresa, la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 03 96 UR 402», el cual contendrá tres sobres cerrados, firmados y lacrados, al siguiente tenor:

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Referencias técnicas.

Sobre número 3: Proposición económica.

7. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 0.4 (hoja de características) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sede de la Gerencia Territorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de propuestas; si dicho día fuera sábado, el acto tendrá lugar el lunes siguiente, a la misma hora.

9. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustará a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicidad de este anuncio y de la adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 8 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial, José Luis Jacobo Burguillo.—18.935.

**Resolución de la Delegación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos necesarios para la realización de cartografía base del catastro urbano.**

1. *Objeto de la contratación:* Digitalización y ampliación de la cartografía urbana de los municipios de La Lastrilla y Palazuelos de Eresma, a escala 1:1.000.

2. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 2.718.750 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Desde la firma del contrato hasta el 15 de febrero de 1997.

4. *Consulta de los expedientes:* En la Gerencia Territorial de Segovia, en avenida Fernández Ladreda, 28.

5. *Fianzas:* Provisional de 54.375 pesetas y definitiva de 108.750 pesetas.

6. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en el Registro de la Gerencia Territorial de Segovia, en avenida Fernández Ladreda, 28, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se formularán en sobres cerrados, firmados y lacrados debiendo figurar, además del nombre de la empresa, la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 04 96 UR 402», el cual contendrá tres sobres cerrados, firmados y lacrados, al siguiente tenor:

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Referencias técnicas.

Sobre número 3: Proposición económica.

7. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 0.4 (hoja de características) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sede de la Gerencia Territorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de propuestas; si dicho día fuera sábado, el acto tendrá lugar el lunes siguiente, a la misma hora.

9. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustará a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicidad de este anuncio y de la adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 8 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial, José Luis Jacobo Burguillo.—18.933.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Oviedo por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 04.96.RU.332.**

1. *Objeto de la contratación:* Delineación y digitalización sobre ortofoto escala 1:2.000 del catastro

rústico, ya renovado en 1989-91, y su exposición pública.

2. *Area que comprende:* Municipios de Piloña.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 11.142.845 pesetas.

4. *Anualidades:* Dos, 1996, 1.919.420 pesetas, y 1997, 9.223.425 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia del Catastro de Oviedo, sita en la calle Lila, número 6, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fianzas:* Para acudir a este contrato será necesario consignar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación por importe de 222.857 pesetas.

El adjudicatario está obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación, por importe de 445.714 pesetas.

8. *Clasificación de las empresas:* En el grupo I, subgrupo I, para los clasificados antes del Real Decreto 52/1991, de 25 de enero, se atenderá a su disposición adicional. Categoría del contrato: A.

9. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones que rigen este contrato.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia del Catastro de Oviedo, calle Lila, 6, Oviedo, en el plazo de veintiséis días naturales, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados, con indicación de domicilio, teléfono y fax de los licitadores.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Gerencia Territorial del Catastro, calle Lila, número 6, Oviedo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas. En caso de que ese día fuese sábado se trasladará al día hábil siguiente.

12. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se presentarán: Sobre número 1, propuesta económica, según modelo anexo; sobre número 2, documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o apoderado, y sobre número 3, documentación acreditativa de la experiencia en trabajos similares, así como de los contratos adjudicados por parte de las diversas administraciones públicas y de los medios y experiencia profesional.

13. *Pago del importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

14. *Medios de acreditación para justificar la solvencia técnica o profesional:* Para poder evaluar objetivamente los criterios que servirán para la selección de la empresa adjudicataria se tendrá en cuenta los previstos en los apartados a), b), c), e) y f) del artículo 19 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 14 de marzo de 1996.—El Presidente, por delegación del Secretario de Estado de Hacienda (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), Gabriel Álvarez Fernández.—21.516.

**COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA**

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica